

HECHO ESENCIAL

Santiago, 28 de marzo de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero **Presente**

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley №18.045 sobre Mercado de Valores y demás normativa vigente, informamos a usted, como hecho esencial de Alemana Seguros S.A., lo siguiente:

Por acuerdo del Directorio adoptada en sesión celebrada el día de hoy, citase a Junta Ordinaria de Accionistas de Alemana Seguros S.A., para el día 22 de abril de 2025 a las 12:30 horas en Avenida Manquehue Norte N°1370, comuna de Vitacura, con el objeto de conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- a. Aprobación de la Memoria Anual, Balance general, Estados Financieros de la Sociedad, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.
- b. Exposición de la Política de Dividendos y del procedimiento a utilizar para la distribución de dividendos
- c. Renovación del Directorio según lo establecido en el artículo 32 inciso final de la ley 18.046.
- d. Distribución de las utilidades del ejercicio comercial, terminado al 31 de diciembre de 2024.
- e. Fijación de las remuneraciones de los Directores para el ejercicio 2025
- f. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2025
- g. Información sobre las operaciones del artículo 44 de la Lev N 18 046
- h. Designación de las empresas clasificadoras de riesgo.
- i. Designación del periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales
- j. Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas

Atendida la fecha de la Junta, tendrán derecho a participar en ella los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad, con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.



El Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo en dinero efectivo de \$1.239,54712 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2024. El pago de este dividendo, de ser aprobado por la Junta, se llevará a cabo a partir del día 29 de abril de 2025 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago propuesta.

La memoria del año 2024 se encuentra a disposición de los señores accionistas en www.alemanaseguros.cl

Hacemos presente que en los avisos y citaciones a la Junta informaremos a la Comisión y a todos nuestros accionistas, los sistemas de participación que implementaremos para garantizar la realización de la misma de acuerdo a la normativa vigente.

Finalmente, le informo que enviaremos oportunamente a esa Comisión los correspondientes avisos de citación y demás antecedentes exigidos por la legislación vigente.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Alvaro Gacitúa Toledo

Gerente General
Alemana Seguros S.A.